



AYUNTAMIENTO
SAN NICOLAS DEL PUERTO

ANUNCIO
EXPOSICIÓN PÚBLICA CENSO ELECTORAL.
ELECCIONES JUNTA DE ANDALUCÍA.

Este Ayuntamiento informa que las listas electorales se encuentra en periodo de exposición pública, para todos aquellos vecinos que deseen consultarla y en su caso, reclamarlas, especialmente aquellos vecinos que votarán por primera vez.

El servicio de consulta y/o reclamación a las listas electorales estará a disposición de todos los interesados desde el día 6 de febrero y hasta el 13 de febrero, ambos inclusive.

La consulta se realizará por medios informáticos y el vecino deberá venir acompañado de D.N.I, o permiso de conducción, o Pasaporte.

Todo aquel interesado, deberá dirigirse a información del Ayuntamiento, donde se le indicará el funcionario encargado del servicio.

Dado en San Nicolás del Puerto a 3 de febrero de 2012.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Rodríguez Galán.